



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 0010

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-003-2018-00337-00	EJECUTIVO	ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ	MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE	07/FEBRERO/2019	AUTO QUE DISPONE AVOCAR CONOCIMIENTO.- ORDENA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL MANDAMIENTO DE PAGO
2	70001-33-33-003-2019-00026-00	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	ARNALDO HERNÁNDEZ VÁSQUEZ	SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE SINCELEJO, SUCRE	07/FEBRERO/2019	AUTO QUE INADMITE LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL.- CONCEDE TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS PARA CORRECCIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LES NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS.- SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **OCHO (8) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)** EN EL PORTAL WEB **[HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82)** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 PM).

Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario